



PINTOBASKET ECB

ANEXO IV. REGISTRO DE ACTIVIDAD

El presente documento deberá realizarse una única vez antes del primer entrenamiento de la temporada de cada uno de los equipos de Pintobasket. Únicamente deberá actualizarse en caso de producirse cambios en la plantilla. Una vez cumplimentado, el entrenador/responsable del equipo deberá remitir copia al Responsable del Protocolo del Club Deportivo. Se conservará durante 21 días.

NOMBRE CLUB	PINTOBASKET ECB	EQUIPO	
RESPONSABLE EQUIPO		TELÉFONO	

RELACIÓN DE JUGADORES				
	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	Dirección
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

RELACIÓN DE TÉCNICOS/STAFF EQUIPO				
	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	Dirección
1				
2				
3				
4				

OTROS PARTICIPANTES				
	Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	Dirección
1				
2				
3				

FECHA REALIZACIÓN		ACTUALIZACIÓN 1	
ACTUALIZACIÓN 2		ACTUALIZACIÓN 3	
ACTUALIZACIÓN 3		ACTUALIZACIÓN 4	

Información básica sobre Protección de datos

Responsable: PINTOBASKET ECB; Finalidad: Salvaguardar los intereses vitales de las personas; Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal, misión en Interés público; Destinatarios: Están previstas cesiones de datos a: Entidades sanitarias, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Organismos de la Seguridad Social y Autoridades laborales; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a juntadirectiva@pintobasket.com o C/ ASTURIAS, S/N PABELLÓN SANDRA AGUILAR; Procedencia: El propio interesado.